

Guía para los tutores y las tutoras de prácticas

Autoras: Maite Fernández Ferrer y Núria Comet Señal

El encargo y la creación de este recurso de aprendizaje UOC han sido coordinados por la profesora: Maite Fernández (2019)

PID_00267936

1. Introducción

2. Presentación de la asignatura

3. Funciones del tutor o tutora de centro

4. Requisitos de los centros de prácticas

5. Las competencias que debe desarrollar

6. Descripción general de las actividades

7. Evaluación y seguimiento del estudiante

8. Anexo

8.1. Modelo de informe de evaluación final

1. Introducció

L'assignatura de Pràctiques consisteix en una experiència professionalitzadora que permet l'estudiant posar en pràctica i consolidar l'assoliment de les competències establertes al llarg del màster d'Avaluació i Gestió de la Qualitat en l'Educació Superior. Aquesta experiència s'articula:

- al lloc de les pràctiques, per mitjà del pla de treball individualitzat acordat amb la tutoria del centre;
- i a l'aula virtual de la UOC, mitjançant una sèrie d'activitats d'aprenentatge, per tal d'integrar i donar sentit als continguts i procediments treballats al llarg de la titulació.

Aquesta **Guia de Pràctiques** del màster recull tota la informació relativa als continguts i al funcionament de l'assignatura, i vol donar resposta a les preguntes més freqüents que el tutor de centre es planteja. Per això s'explica en què consisteix l'assignatura, les funcions de la tutora o del tutor de centre, els requisits per ser centres de pràctiques i les informacions necessàries per al seguiment i l'avaluació de l'estudiant.

2. Presentación de la asignatura

Las prácticas del máster universitario de Evaluación y Gestión de la Calidad en la Educación Superior **son una asignatura optativa** que se cursa en el segundo semestre, en la fase avanzada de la trayectoria de formación de los estudiantes, de modo que puedan aplicar los conocimientos alcanzados a lo largo del máster y poner en juego las competencias desarrolladas en las asignaturas realizadas.

Así pues, el objetivo es acercar a los estudiantes al mundo profesional de los técnicos de calidad para que puedan aplicar los conocimientos teóricos adquiridos a lo largo de los estudios a una situación real. Para lograr este objetivo, la UOC ofrece la posibilidad de colaborar en diferentes centros de prácticas, de manera que se puedan poner en práctica estos conocimientos al mismo tiempo que se aprende en situaciones reales y en contacto con profesionales de calidad en el marco de la educación superior.

La asignatura Prácticas consta de **6 créditos ECTS**, que equivalen a **150 horas** de dedicación de los estudiantes. Estas horas quedan repartidas de la manera siguiente:

- 75 horas de actividad presencial en el centro de prácticas
- 75 horas de actividad virtual en el aula de la UOC

Las horas de prácticas presenciales se llevan a cabo los días y en los horarios pactados entre el estudiante y el centro, siempre a lo largo del calendario lectivo del semestre, y por este motivo no se contempla la posibilidad de organizar prácticas fuera del periodo lectivo o hacer prácticas en verano, por ejemplo.

Además, hay que tener en cuenta que estas horas presenciales en el centro no hay que realizarlas de manera continuada, **sino que se pueden establecer diferentes configuraciones que el estudiante y la tutoría del centro pacten**, por ejemplo, semanas o días alternos. Asimismo, los horarios también habrá que establecerlos para que permitan al estudiante compaginarlos con la práctica diaria y respetando siempre el calendario de la asignatura y la actividad en el aula virtual. Este será un aspecto que habrá que pactar con el centro en función de la tarea que se tenga que realizar y habrá que dejar constancia de ello en el plan de trabajo individualizado.

Por otro lado, las horas de actividad en el aula virtual de la UOC se concretan en cuatro actividades o pruebas de evaluación continua (PEC) que se han de realizar en el aula. En estas actividades se analiza, se reflexiona y se emiten juicios y evaluaciones sobre la actividad en el centro de prácticas, la cual se relaciona con las competencias desarrolladas con anterioridad a lo largo del máster.

3. Funciones del tutor o tutora de centro

La tutora o el tutor de centro es la persona del centro de prácticas que acoge al estudiante y lo orienta en cuanto al contexto específico del centro, el colectivo y las dinámicas y actividades que tiene que llevar a cabo durante la estancia en la institución.

El tutor o la tutora del centro de las prácticas debe ser una persona profesional vinculada a la institución donde se realizan las prácticas. Se responsabiliza de la estancia presencial del estudiante y, por lo tanto, de facilitar el aprovechamiento que el estudiante pueda hacer de ella. En este sentido, la tutoría de prácticas tendrá que disponer de tiempo suficiente para guiar al estudiante durante la estancia en el centro.

El tutor o la tutora del centro tiene básicamente tres funciones:

1. Acompañar al estudiante durante la estancia:

- Acoger al estudiante en el marco de la institución donde se harán las prácticas.
- Explicar la misión del centro y el servicio específico, así como su funcionamiento.
- Resolver las dudas que vayan surgiendo durante la estancia.
- Facilitar los recursos y/o materiales necesarios para que el estudiante desarrolle su tarea.

2. Facilitar la participación del estudiante en la dinámica del centro:

- Facilitar el contacto del estudiante con otras personas de la organización para que pueda desarrollar las prácticas con éxito. En función de las tareas, el estudiante podrá asistir en persona y con el rol de observador a reuniones internas o externas para conocer la realidad de la organización.
- Apoyar al estudiante en la detección de necesidades y la adecuación del diseño y del desarrollo del proyecto en el contexto concreto. Este acompañamiento se lleva a cabo de manera coordinada con el personal docente colaborador de la asignatura.

3. Participar en la evaluación de las prácticas del estudiante:

- Al final del periodo de prácticas, la tutoría del centro hace una valoración de la estancia del estudiante. Los aspectos concretos que debe valorar son los que incluye la plantilla disponible en el documento Modelo de informe de evaluación final disponible en esta *guía*.

Al final de su tarea, el profesional que ha ejercido como tutor del centro recibe un certificado de la Universidad en el que se acredita esta función.

4. Requisitos de los centros de prácticas

En esta asignatura, el estudiante realiza prácticas **presenciales en un centro de prácticas**.

Este centro puede ser una unidad u oficina técnica de calidad de instituciones y empresas de educación de nivel superior, públicas o privadas, o de una agencia de calidad.

Para poder ser un centro de prácticas hay que cumplir los siguientes requisitos:

- Estar contextualizado en la educación superior.
- Disponer de una persona que pueda asumir el rol de tutor o tutora, para lo cual será necesaria una dedicación mínima al estudiante, que realizará las prácticas durante 75 horas en la institución.
- Disponer de las instalaciones adecuadas para facilitar el trabajo del estudiante.
- Proveer al estudiante de los medios y recursos adecuados para la puesta en práctica de sus tareas con éxito.

Además, sería conveniente que el centro de prácticas permitiera al estudiante poner en juego competencias de resolución de problemas y toma de decisiones, considerando los diferentes factores y condiciones existentes y haciendo frente a las mismas ambigüedades, incertidumbres y complejidades que se encontraría en un entorno laboral.

5. Las competencias que debe desarrollar

Teniendo en cuenta las particularidades de cada organismo o institución, el estudiante tendrá que desarrollar principalmente las siguientes competencias específicas:

CE3 — Diseñar sistemas, metodologías e instrumentos de evaluación de la calidad de instituciones, programas y profesorado que sean sostenibles en el tiempo y en la utilización de recursos adecuados, sin detrimento de otros procesos u otras tareas propias de la institución y las personas, en el ámbito de la educación superior.

CE4 — Aplicar, de manera eficaz y precisa, los sistemas de evaluación de la calidad de instituciones, programas y profesorado: métodos, procesos, herramientas, criterios y estándares.

CE6 — Identificar y/o crear indicadores a partir de información cualitativa o cuantitativa, manteniendo un equilibrio entre ambas en el conjunto del sistema.

Estas competencias se basarán en la realización de algunas de las funciones habituales de las organizaciones, como, por ejemplo, la elaboración de informes, el análisis de procesos de evaluación externa o interna, la interpretación de indicadores mediante los datos cuantitativos y cualitativos que los sustentan, entre otras.

6. Descripción general de las actividades

Las actividades son tareas específicas con las que se pretende que el estudiante demuestre el trabajo realizado en el centro y, por lo tanto, su capacitación en el ejercicio de la tarea profesional. Las actividades de la asignatura Prácticas se dividen en dos grupos: las actividades presenciales y las actividades virtuales. En esta parte de la guía de la tutora o el tutor del centro, detallaremos las actividades presenciales que se llevan a cabo en el centro de prácticas.

Las actividades presenciales (en el centro de prácticas):

Son las actividades que se realizan en el centro de prácticas. La tipología de tareas puede ser muy diversa según las funciones del tutor o de la tutora y las características del centro de prácticas. En líneas generales, las actividades incluyen, entre otras, lo siguiente:

- **Tareas de búsqueda de información** que permitan contextualizar y describir el centro en cuanto a sus características y su organización. Se trata de llevar a cabo una aproximación tan real como sea posible al funcionamiento del centro (más allá de lo que se dice en la documentación oficial), a su dinámica y al conocimiento de los programas y las actividades que se realizan en él.
- **Tareas de fundamentación**, es decir, el estudio teórico de los procesos de gestión y evaluación de la calidad.
- **Tareas de observación y análisis** de los procesos de gestión y evaluación de la calidad.
- **Tareas de propuesta y planificación** de un circuito o modelo de evaluación de la calidad.
- **Tareas de diseño, elaboración y validación** de uno o más instrumentos para la evaluación de la calidad.

Como se puede ver, el abanico de tareas posibles es muy amplio y se acaban concretando tanto con el profesorado colaborador como con la tutoría de prácticas por medio del plan de trabajo individualizado.

7. Evaluación y seguimiento del estudiante

Durante las prácticas se trata de encontrar puntos de encuentro y retroalimentación entre las actividades de aprendizaje en el aula y las tareas que tiene que desarrollar el estudiante en el centro, siempre desde la perspectiva de la reflexión a partir de la práctica.

Seguimiento del desarrollo de las prácticas:

Con esta finalidad, el personal docente colaborador y la tutoría del centro mantienen un contacto periódico para realizar un seguimiento minucioso del trabajo del estudiante y establecer una relación fluida entre la Universidad y el centro en beneficio del estudiante. El objetivo del seguimiento es asegurar que tanto la tutoría del centro como el estudiante se sientan acompañados por parte de la Universidad gracias al personal docente colaborador.

De manera orientativa, se aconsejan tres momentos de seguimiento:

- Un contacto inicial para asegurar que la incorporación ha sido satisfactoria.
- Un contacto a mitad del periodo para detectar problemas o desviaciones de manera preventiva y en relación con el plan de trabajo acordado.
- Un contacto al finalizar en el que el personal docente colaborador solicite a la tutoría del centro que haga una valoración global de las prácticas del estudiante. La tutoría de prácticas evalúa el trabajo realizado por el alumno mediante las herramientas de evaluación diseñadas por el personal docente responsable de la asignatura y de acuerdo con los criterios de evaluación de la asignatura, siguiendo el modelo de informe final de evaluación. Esta valoración tiene una ponderación del 40 % en la nota final de la asignatura Prácticas.

Los aspectos que la tutoría de centro debe evaluar están relacionados con los siguientes aspectos:

1. Actitud y predisposición del estudiante:

- Regularidad y puntualidad en la asistencia.
- Disponibilidad e interés para aprender.
- Relación con los otros profesionales.
- Capacidad de adaptación a las tareas del centro.
- Relación con los otros profesionales.

2. Conocimientos previos del estudiante:

- Adecuación de los conocimientos previos.
- Habilidades de organización y sistematización.

3. Aportaciones del estudiante:

- Pertinencia de las aportaciones.
- Desempeño de las tareas encomendadas.
- Capacidad de toma de iniciativa.
- Capacidad para resolver problemas.

Cada uno de estos aspectos se valora del 1 al 4 (máxima puntuación). Además, se pide a la tutora o al tutor de prácticas una valoración cualitativa del desarrollo de las prácticas mediante el mismo informe de evaluación final.

8. Anexo

8.1. Modelo de informe de evaluación final

Modelo de informe de evaluación final (que tiene que rellenar la tutoría del centro de prácticas)

1. Valora del 1 al 4 (de menos a más) los siguientes indicadores de evaluación respecto a la calidad de las prácticas del estudiante que ha colaborado con vuestra institución.

Criterio de evaluación	Resultado de aprendizaje	Puntuación
		1 Nunca
		2 Alguna vez
		3 Bastantes veces
		4 Siempre
Conocimientos previos del estudiante		
Adecuación de los conocimientos previos		
Habilidades de organización y sistematización		
Actitud y predisposición del estudiante		
Regularidad y puntualidad en la asistencia		
Disponibilidad e interés por aprender		
Relación con los otros profesionales		
Capacidad de adaptación a las tareas del centro		
Aportaciones del estudiante		
Pertinencia de sus aportaciones		
Desempeño de las tareas encomendadas		
Capacidad de toma de iniciativa		
Capacidad para resolver problemas		

2. En un máximo de 10 líneas, describe la experiencia del estudiante en el centro de prácticas.

3. Según tu punto de vista como tutora o tutor del centro, ¿qué calificación consideras que debería obtener el estudiante?

- * Suspenso
- * Aprobado
- * Notable
- * Excelente
- * Matrícula de honor